



H. AYUNTAMIENTO
DEGOLLADO
2024 - 2027

ACUSE

PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO,
JALISCO, 2024 – 2027

Presente:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción I, 30 y 47 fracción III, de la Ley Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y por instrucción del presidente municipal C. Fernando Villaseñor Castro se les **CONVOCA a la Sesión de Ayuntamiento Núm. XXI Vigésima primera, en su carácter de ordinaria**, que tendrá verificativo a las 10:00 horas, del día 29 de Diciembre del año 2025, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
- II.- DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV.- DISPENSA DE LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR 020/2025.
- V.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE 139.66 METROS DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE IRINEO HERNÁNDEZ ENTRE PROLONGACION 1RO. DE MAYO Y CALLE SIN NOMBRE, COL. JAVIER GARCIA PANIAGUA, MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS, POR LA CANTIDAD DE \$150,779.14 (CIENTO CINCUENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 14/100MN).
- VI.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE 77.50 METROS DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE NARANJO, EN LA DELEGACIÓN DE HUASCATO, MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS, POR LA CANTIDAD DE \$74,782.08 (SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 08/100MN).
- VII.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE 83.50 METROS DE RED DE DRENAJE SANITARIO, EN LA CALLE NARANJO, EN LA DELEGACIÓN DE HUASCATO, MUNICIPIO DE DEGOLLADO, JALISCO, EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS, POR LA CANTIDAD DE \$193,286.31 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 31/100MN).
- VIII.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE APOYO, PARA LOS GASTOS FUNERARIOS, DEL C. RAFAEL CHAVEZ RALLAS, MEJOR CONOCIDO COMO "DON RAFA EL PANTEONERO", PENSIONADO DEL H. AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO, JALISCO, POR LA CANTIDAD DE \$11,359.65 (ONCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 65/100MN).
- IX.- SOLICITUD DE APROBACIÓN PARA COMPRA DE GRUA MARCA LORESA MODELO 2026, PARA EL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA, CON RECURSOS DEL FORTAMUN, POR LA CANTIDAD DE \$1,650,000.00 (UN MILLON SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100MN).

X.- SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y SUS PARTICULARIDADES DE ACUERDO AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO.



Yadera Méndez P.D.
José Juan Rizo Cazarez
Fernando Villaseñor Castro
Rafael Chavéz Rallas

XI- ASUNTOS GENERALES.

XII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Atentamente
DEGOLLADO, JALISCO: 27 DE DICIEMBRE DEL 2026
"2025 AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"

LIC. JOSE CAMPOS LOZA
FUNCIONARIO PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE DEGOLLADO JALISCO, EXDO 2027

